

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

ORDEN de 6 de mayo de 1993, mediante la que se amplía el plazo de inscripción para participar en los premios 1992, para las Asociaciones de Emigrantes Andaluces, reconocidas como Comunidades Andaluces asentadas fuera de Andalucía.

Mediante la Orden de 16 de marzo de 1993, (BOJA núm. 37 de 13 de abril de 1993), se convocan los premios 1992, para las asociaciones de emigrantes andaluces, reconocidas como Comunidades Andaluces asentadas fuera de Andalucía.

En la base cuarta se dispone que el plazo de inscripción finalizaría el 25 de mayo de 1993 y en la octava que los premios se harían públicos antes del mes de julio del presente año.

Dado que dichas asociaciones de emigrantes se encuentran asentadas a lo largo de los cinco continentes, esta circunstancia provoca el que la remisión de la documentación para participar en la concesión de las premias sufra retrasos considerables de tiempo, lo que aconseja la ampliación de los plazos establecidos.

Por todo ello, y en virtud de las facultades que me confiere el art. 39 de la Ley 6/83, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma y los Decretos 223/90, de 27 de julio y 287/90 de 11 de septiembre, de reestructuración de Consejerías y de estructura orgánica de la Consejería de Asuntos Sociales.

DISPONGO:

Artículo único:

El plazo de inscripción establecido en la base cuarta de la Orden de 16 de marzo de 1993, por la que se convocan los premios 1992, para las asociaciones de emigrantes reconocidas como Comunidades Andaluces asentadas fuera de Andalucía, queda ampliada hasta el día 25 de septiembre de 1993.

Consecuentemente la publicación de los premios, establecida en la base octava, se realizará en el último trimestre del presente año.

DISPOSICION FINAL

La presente Orden entrará en vigor el mismo día de su publicación en el BOJA.

Sevilla, 6 de mayo de 1993

CARMEN HERMOSIN BONO
Consejera de Asuntos Sociales

CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 4 de mayo de 1993, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública la relación de subvenciones a personas físicas, empresas y entes públicos, corporaciones locales, familiares e instituciones sin fines de lucro, para la realización de actividades realizadas en al ámbito de esta Delegación.

Vistos las propuestas formuladas de conformidad con la Orden de 20 de septiembre de 1990, por la que se establece el procedimiento general para la concesión de subvenciones y ayudas publicadas en el BOJA núm. 80 y de conformidad con la Orden de 16 de marzo de 1993, (BOJA núm. 32 de 30.3.93) de delegación de competencias en materia de gestión económica y contratación administrativa en diversas autoridades de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente, esta Delegación Provincial ha resuelto conceder las subvenciones que a continuación se citan:

D^a M^a Isabel Jiménez Santos.

Maqueta recortables teatro romano de Málaga 200.000 ptas.

Málaga, 4 de mayo de 1993.- El Delegado, Fernando Arcas Cubero.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 18 de febrero de 1993, de la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte, por la que se anuncia subasta con trámite de admisión previa, de las obras que se citan. (PD. 1477/93).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes ha resuelto anunciar a Subasta con Admisión Previa las obras que a continuación se especifican:

Obra: «Refuerzo del Dique del Puerto de Chipiona (Cádiz)».

Clave: I3-CA-66) T-89028-IDCV-OK.

Plaza de ejecución: Tres (3) meses.

Clasificación requerida: Grupo F, Subgrupo 3, Categoría f.

Presupuesto de contrata: 129.737.985 Ptas.

Exposición de expedientes: El Proyecto, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadras Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en los Servicios Centrales de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, sita en Calle San Gregorio, n° 7 de Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 14 de junio de 1993 a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación, n° 3 de Sevilla, en sobre cerrado o

enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación, n° 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

En el sobre n° 1 «Documentación Administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre n° 2 «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre n° 3 «Proposición Económica» con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra, deberán presentar además cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 25 de junio de 1993, a las once horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación, n.º 3 de Sevilla.

Abona de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Declaración de urgencia: La tramitación de este expediente ha sido declarada de urgencia según Resolución de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de fecha 8 de febrero de 1993.

Sevilla, 18 de febrero de 1993.— El Director General, Damián Álvarez Sala.

RESOLUCION de 10 de mayo de 1993, de la Dirección General de Ordenación del Territorio, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica que se indica, por el procedimiento de contratación directa.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica que se indica a continuación por el procedimiento de contratación directa:

Expediente: E4000ATES3X.

Denominación: Asistencia técnica y apoyo a las actividades de difusión en materia de Ordenación del Territorio.

Adjudicataria: Bética de Congresos y Exposiciones S.A.

Presupuesto de adjudicación: Ocho millones de pesetas (8.000.000 ptas.).

Sevilla, 10 de mayo de 1993.— El Director General, Florencio Zoido Naranjo.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 5 de mayo de 1993, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato que se cita. (PD. 1486/93).

Esta Consejería de Educación y Ciencia, ha resuelto anunciar concurso, para la adjudicación del contrato de: «Suministro, entrega e instalación de Mobiliario General y de Laboratorio con destino al Complejo Universitario de Ciencias del Mar de Puerto Real (Cádiz)».

Nombre y dirección del órgano de contratación: Consejería de Educación y Ciencia, Comunidad Autónoma de Andalucía, Avda. República Argentina, 21, 3.ª planta.

Modalidad de adjudicación: Concurso, procedimiento abierto.

Lugar de entrega del material adjudicado: En el Centro destinatario.

Presupuesto total: 351.118.377 pesetas.

Plazo de entrega: El indicado en la cláusula 19.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Nombre y dirección del servicio en que pueden examinarse los documentos pertinentes: Servicio de Equipamiento de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, Avda. República Argentina, 21, 3.ª planta, teléfono 445 99 99, extensión 5324.

Fecha límite de recepción de ofertas y muestras: El plazo de presentación de proposiciones y muestras empezará al día siguiente de la primera publicación (en BOE o BOJA), y terminará a las trece (13) horas del día 15 de junio de 1993.

Nombre y dirección a la que deben remitirse las ofertas: Véase punto 1, Registro General.

Dirección a la que deben remitirse las muestras: En los almacenes de la Consejería de Educación y Ciencia, sitos en Polígono Industrial Ave María, s/n, Andújar (Jaén).

Idioma en que deben redactarse las ofertas: Español.

Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Acto Público.

Fecha, hora y lugar de dicha apertura: La apertura de proposiciones económicas se realizará a las doce (12) horas del día 1 de julio de 1993. En la Sala de Juntas sita en República Argentina, 21, 3.ª planta, Sevilla.

Fianzas garantías exigidas: Las especificadas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Modalidades de financiación: Se abonará a las recepciones del material, en la forma establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores a quien se adjudique el contrato: Las previstas en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deben satisfacer los proveedores: Las exigidas en la cláusula 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Tres (3) meses.

Otras informaciones: El día 28 de junio de 1993, la Mesa de Contratación, hará públicos en la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, los defectos subsanables observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Fecha de envío del anuncio al diario de los Comunidades: 5.5.93.

El presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarias.

Sevilla, 5 de mayo de 1993.— El Director General, P.D. (Orden de 17.2.88), Eusebio Rojas-Marcos Merchante.

RESOLUCION de 6 de mayo de 1993, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato que se cita. (PD. 1485/93).

Esta Consejería de Educación y Ciencia, ha resuelto anunciar concurso, para la adjudicación del contrato de: «Fabricación, entrega e instalación de Material Informático con destino al Complejo Universitario de Ciencias del Mar de Puerto Real (Cádiz)».

Nombre y dirección del órgano de contratación: Consejería de Educación y Ciencia, Comunidad Autónoma de Andalucía, Avda. República Argentina, 21, 3.ª planta.

Modalidad de adjudicación: Concurso, procedimiento abierto.

Lugar de entrega del material adjudicado: En el Centro destinatario.

Presupuesto total: 94.807.352 pesetas.

Plazo de entrega: El indicado en la cláusula 19.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Nombre y dirección del servicio en que pueden examinarse los documentos pertinentes: Servicio de Equipamiento de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, Avda. República Argentina, 21, 3.ª planta, teléfono 445 99 99, extensión 5324.

Fecha límite de recepción de ofertas y muestras: El plazo de presentación de proposiciones y muestras empezará al día siguiente de la primera publicación (en BOE o BOJA), y terminará a las trece (13) horas del día 17 de junio de 1993.

Nombre y dirección a la que deben remitirse las ofertas: Véase punto 1, Registro General.

Dirección a la que deben remitirse las muestras: En los almacenes de la Consejería de Educación y Ciencia, sitos en Polígono Industrial Ave María, s/n, Andújar (Jaén).

Idioma en que deben redactarse las ofertas: Español.

Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Acto Público.

Fecha, hora y lugar de dicha apertura: La apertura de proposiciones económicas se realizará a las doce (12) horas del día 2 de julio de 1993. En la Sala de Juntas sita en República Argentina, 21, 3.ª planta, Sevilla.

Fianzas garantías exigidas: Las especificadas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Modalidades de financiación: Se abonará a las recepciones del material, en la forma establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.